

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

Fecha: 15/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2018 00677	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO PEÑA CASAS	NOHORA SALAMANCA DE BEJARANO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidacón costas, ordena remitir a ejecución.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 2021 00645	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA Y OTRA	JORGE ENRIQUE PRECIADO MONTAÑEZ Y OTRO	Auto decreta levantar medida cautelar Con fundamento en el art. 599 y art. 600 del CGP, ordena levantar medidas sobre folio 50C-1206393. Requiere al secuestre rinda informe sobre gestión.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 2021 00645	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA Y OTRA	JORGE ENRIQUE PRECIADO MONTAÑEZ Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Previo terminar la demandada allegue liquidación de credito y costas art. 461. Se dispone: Señalar la hora de las 4:00 p.m. del día 22 del mes de marzo del año 2024 para llevar a cabo audiencia de conciliación.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00263	Ejecutivo Singular	GLOBAL OIL & ENERGY SVCES S.A.S	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto decide incidente Reconoce personeria a DANIELA Katherine Amaya Leon. Con fundamento en el art. 130, en concordancia con el art. 597-8 del C.G.P. se RECHAZA DE PLANO EL INCIDENTE de levantamiento de secuestro sobre el bien mueble allí descrito, que presenta dicho poseedor por haber sido promovido de manera anticipada.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00263	Ejecutivo Singular	GLOBAL OIL & ENERGY SVCES S.A.S	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación costas, ordena remitir a ejecución.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00300	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.S	GLOBAL OIL & ENERGY SVCES S.A.S	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00300	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.S	GLOBAL OIL & ENERGY SVCES S.A.S	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estarse a lo resuelto en auto anterior.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00300	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.S	GLOBAL OIL & ENERGY SVCES S.A.S	Auto resuelve Solicitud Obre comunicaciones en autos y en concomimiento. Tenga en cuenta que venció término y no presto caución ordenada para el levantamiento de medidas. No paga ni excepciona.	14/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 Verbal 2024 00023		CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO JURIDICAS	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO & CIA. S.A	Auto rechaza demanda De conformidad con el inciso 4° art. 90 del C.P.G., se RECHAZA la anterior demanda, pues no se subsanó en debida forma, y no es procedente una segunda inadmisión esta vez de la fallida subsanación.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 Ejecutivo Singular 2024 00070		WILLIAM LEONARDO BOLIVAR ARDILA	CI EXPOBAC SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda.	14/03/2024	1
11001 31 03 012 Ejecutivo Singular 2024 00075		INDUSTRIAS NIZO SAS	NEGOCIOS INMOBILIARIOS NACIONALES S.A.S	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/03/2024	1
11001 31 03 012 Expropiación 2024 00077		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	CARLOS ARTURO GUZMAN BENAVIDEZ	Auto declara impedimento DECLARARSE incompetente para conocer del presente asunto. SEGUNDO: PROPONER conflicto de competencia, para que el mismo sea dirimido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil.	14/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO